



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020, RELATIVA A LA CREACIÓN DE ZONAS SEGURAS PARA MUJERES

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

Cada vez son más frecuentes los establecimientos, como bares y locales nocturnos, que luchan contra la violencia machista con una medida muy sencilla y eficaz para proteger a las mujeres que se sienten acosadas.

Es tan sencillo como poner en la puerta de entrada y en un lugar bien visible del local, un cartel que le señale como "zona segura / safe zone", animando a cualquier mujer con miedo, que se sienta intimidada o acosada, a que pida ayuda mediante un código que signifique que lo está pasando mal y que necesita acompañamiento.

Hemos visto, recientemente, ejemplos de esta iniciativa en los medios de comunicación, como es el caso del local de Salamanca que además ha originado que otros locales de la ciudad también se ofrezcan como "zonas seguras". Además de Salamanca, existen también otras ciudades en las que bares y locales nocturnos brindan su ayuda a las mujeres que se enfrentan a situaciones de acoso o intimidación.

Por todo ello, se propone a la Corporación Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

- Promover entre los hosteleros de nuestra ciudad la iniciativa "Zona Segura para Mujeres" mediante convenios con el Ayuntamiento de Móstoles en los que se les faciliten los medios necesarios para llevarla a cabo.
- Publicar en la web del Ayuntamiento la relación de establecimientos que se adhieran a la iniciativa.

Móstoles, 19 de febrero de 2020

M Más Madrid **G** Ganar Móstoles
GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID – GANAR MÓSTOLES
Ayuntamiento de Móstoles

Gabriel Ortega Sanz

Portavoz Grupo Más Madrid – Ganar Móstoles